

PREVISIÓN DE CONVOCATORIAS DE BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL 2022

La Consejería de Función Pública y Nuevas Tecnologías del Cabildo de Gran Canaria actualiza la previsión de convocatorias para generar bolsas de empleo temporal durante 2022 así como la corrección de las titulaciones de acceso de algunas categorías, que será la siguiente:

GRUPO	CATEGORÍA	TITULACIÓN DE ACCESO
A1/I	VETERINARIO/A	Licenciatura en Veterinaria o Grado y Máster Universitario habilitante para el ejercicio de la profesión (Orden ECI/333/2008)
A1/I	INGENIERO/A INDUSTRIAL	Ingeniería Industrial o Grado y Máster Universitario habilitante para el ejercicio de la profesión (Orden CIN/311/2009)
A1/I	TÉCNICO/A SUPERIOR DE INFORMÁTICA	Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicaciones o Grado y Máster Universitario habilitante para el ejercicio de la profesión (Orden CIN/355/2009)
A1/I	INGENIERO/A AGRÓNOMO/A	Ingeniería Agrónoma o Grado y Máster Universitario habilitante para el ejercicio de la profesión (Orden CIN/325/2009)
A1/I	ARQUITECTO/A	Arquitectura o Grado y Máster Universitario habilitante para el ejercicio de la profesión (Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio)
A1/I	CONSERVADOR	Licenciatura en Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica, o grado equivalente.
A1/I	GEÓGRAFO/A	Licenciatura o Grado en Geografía
A1/I	LETRADO/A ASESOR/A	Licenciatura en Derecho o Grado y Máster Universitario habilitante para el ejercicio de la profesión (Real Decreto 775/2011, de 3 de junio)
A1/I	PSICÓLOGO/A	Licenciatura o grado en Psicología, y el título oficial de Máster en Psicología General Sanitaria, o certificado de habilitación como Psicólogo sanitario.
A2/II	INGENIERO/A TÉCNICO/A FORESTAL - ESPECIALIDAD EN BRIGADA HELITRANSPORTADA	Ingeniería Técnica Forestal o Grado que habilite para el ejercicio de esta profesión (Orden CIN/324/2009), así como el título de Técnico de Brigada Helitransportada contra incendios forestales y permiso de conducir tipo B
A2/II	TÉCNICO/A MEDIO/A DE MUSEOS	Grado en Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica, Pedagogía o Bellas Artes; o haber superado el primer ciclo de alguna de las

Código Seguro De Verificación	4a2GxGa4atj6xIcJI22ofA==	Fecha	19/08/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Margarita Gonzalez Cubas - Consejero/a de Area de Función Pública y Nuevas Tecnologías		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/4a2GxGa4atj6xIcJI22ofA=	Página	1/3



GRUPO	CATEGORÍA	TITULACIÓN DE ACCESO
		siguientes Licenciaturas: Historia, Historia del Arte, Filología Hispánica, ciencias de la Educación o Bellas Artes
A2/II	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	Arquitectura Técnica o Grado que habilite para el ejercicio de esta profesión (ORDEN ECI/3855/2007)
A2/II	INGENIERO/A TÉCNICO/A - ESPEC. QUÍMICA	Grado en Ingeniería Química o Grado que habilite para el ejercicio de esta profesión.
A2/II	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL	Ingeniería Técnica Industrial o Grado que habilite para el ejercicio de esta profesión (Orden CIN/351/2009)
A2/II	INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS	Ingeniería Técnica de Obras Públicas y/o Grado en Ingeniería Civil habilitante para el ejercicio de la profesión de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas
A2/II	INGENIERO/A TÉCNICO/A AGRÍCOLA	Ingeniería Técnica Agrícola o grado que habilite para el ejercicio de esta profesión (Orden CIN/323/2009)
A2/II	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	Grado o Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica, o haber superado tres cursos completos de una licenciatura.
C1/III	AGENTE DE MEDIO AMBIENTE	Título de Bachiller o Técnico y permiso de conducir clase B.
C1/III	TÉCNICO/A ESPECIALISTA INFORMADOR/A	Título de Bachiller o Técnico
C1/III	TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA	Título de Bachiller o Técnico
C1/III	ENCARGADO/A	Título de Bachiller o Técnico y permiso de conducir clase B.
C2/IV	COCINERO/A	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente y certificado que acredite haber recibido y superado la formación oficial necesaria para ser manipulador/a de alimentos.
C2/IV	CUIDADOR/A PUERICULTOR/A	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente.
C2/IV	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente.
C2/IV	CAPATAZ	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente y permiso de conducir clase B.

Código Seguro De Verificación	4a2GxGa4atj6xIcJI22ofA==	Fecha	19/08/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Margarita Gonzalez Cubas - Consejero/a de Area de Función Pública y Nuevas Tecnologías		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/4a2GxGa4atj6xIcJI22ofA=	Página	2/3



GRUPO	CATEGORÍA	TITULACIÓN DE ACCESO
C2/IV	CAPATAZ AGRÍCOLA	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente y permiso de conducir clase B.
C2/IV	OFICIAL DE SERVICIOS TÉCNICOS – FLORA Y FAUNA	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente y permiso de conducir clase B.
C2/IV	CONDUCTOR/A DE VEHÍCULOS ESPECIALES	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente, así como estar en posesión del permiso de conducir clases A, B, C, D y E.
C2/IV	OFICIAL 1º DE EXPLOTACIÓN Y OBRAS, CAPATAZ DE CUADRILLA Y VIGILANTE DE OBRAS	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente y permiso de conducir clase B.
C2/IV	OFICIAL 1º CONDUCTOR/A	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente, así como estar en posesión del permiso de conducir, Clases A, B, C, D y E
C2/IV	OFICIAL DE EXPLOTACIÓN Y OBRAS	Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente
OAP	OPERARIO/A DE MEDIO AMBIENTE	Certificado de Escolaridad, o equivalente y permiso de conducir clase B
OAP	CELADOR/A	Certificado de Escolaridad, o equivalente
OAP	AUXILIAR DE HOGAR	Certificado de Escolaridad, o equivalente
OAP	SUBALTERNO/A, VIGILANTE ORDENANZA, VIGILANTE DE PATRIMONIO, CONSERJE, GUARDA Y PORTERO/A	Certificado de Escolaridad, o equivalente
OAP	PEÓN JARDINERO	Certificado de Escolaridad, o equivalente y permiso de conducir clase B
OAP	OFICIAL 2º MANTENIMIENTO	Certificado de Escolaridad, o equivalente y permiso de conducir clase B

El plazo para presentar las solicitudes en cada una de las convocatorias comenzará a partir de la publicación del anuncio en el BOP, y una vez convocadas, las Bases Específicas de las convocatorias serán publicadas en la página web del Cabildo de Gran Canaria, en el siguiente enlace:

[Buscador de Ofertas de Empleo Cabildo de Gran Canaria](#)

Los temarios, se irán publicando progresivamente hasta su convocatoria, en el siguiente enlace:

<https://cabildo.grancanaria.com/prevision-proximas-convocatorias>

LA CONSEJERA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Margarita González Cubas

Código Seguro De Verificación	4a2GxGa4atj6xIcJI22ofA==	Fecha	19/08/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Margarita Gonzalez Cubas - Consejero/a de Area de Función Pública y Nuevas Tecnologías		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/4a2GxGa4atj6xIcJI22ofA=	Página	3/3

